



NACIONES UNIDAS



SEDE SUBREGIONAL EN MÉXICO

Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.967(SEM.197/2)  
10 de agosto de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DEL SEMINARIO  
IGUALDAD Y DESARROLLO EN MÉXICO**

*(Ciudad Universitaria, México, D. F., 28 y 29 de junio de 2010)*



**ÍNDICE**

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES .....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....	3
1. Lugar y fecha.....	3
2. Asistencia .....	3
3. Organización de las actividades .....	3
4. Sesión inaugural .....	3
5. Sesión de clausura .....	3
B. EXPOSICIONES, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	4
1. Política macroeconómica y desigualdad.....	6
2. Heterogeneidad estructural, empleo y competitividad .....	8
3. Las brechas sociales por llenar .....	9
4. Fiscalidad.....	12
5. Desigualdades y política de Estado .....	14
ANEXO: Lista de participantes .....	16



## ANTECEDENTES

1. El documento “La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir”, presentado originalmente en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Brasilia, del 30 de mayo al 1 de junio de 2010, constituye el eje rector del desarrollo del seminario “Igualdad y Desarrollo en México”. En el informe del balance incluido en el documento se plantea que la crisis ha representado un punto de inflexión al quebrar la continuidad de un modelo asociado a dos décadas de concentración de riqueza. Con dicha inflexión se replantea el desafío de la igualdad que implica enfrentar deudas históricas y recientes, por ejemplo: a) peor distribución del ingreso; b) heterogeneidad productiva creciente; c) segmentación laboral y de la protección social; d) discriminación racial, étnica y de género, y e) vulnerabilidad asimétrica al cambio climático. El fundamento sobre el que se sustentan los planteamientos del documento es la igualdad con base en la efectiva titularidad de derechos, como ética compartida y principio último irreductible. Los objetivos propuestos, por su parte, se refieren a los siguientes cuatro rubros:

- a) Igualdad con convergencia productiva y territorial.
- b) Igualdad de acceso a la educación, salud, empleo y seguridad social.
- c) Políticas económicas con visión propia y de largo plazo en el ámbito macroeconómico, productivo y territorial
- d) Un pacto fiscal con efecto redistributivo con acceso a innovación, institucionalidad laboral y seguridad en el trabajo.

La propuesta plantea fortalecer el papel del Estado para cumplir exitosamente con estos objetivos.

2. Ante la evidencia y los aprendizajes de las crisis y la historia, en el documento se plantea una serie de objetivos y propuestas a fin de hacer frente a los desafíos de una nueva macroeconomía. La estrategia propuesta comprende: estabilizar integralmente precios, macroprecios y demanda agregada consistentemente con el PIB potencial; propiciar la baja volatilidad real (suavizar los ciclos); fortalecer el papel contracíclico de la política fiscal con criterios de sostenibilidad fiscal; orientar el tipo de cambio por vectores productivos y no por flujos especulativos; lograr la eficaz regulación contracíclica de la cuenta financiera de la balanza de pagos en ingresos y egresos de fondos, y también construir y diseñar un sistema financiero inclusivo y dedicado al financiamiento productivo.

3. En cuanto al papel del Estado, en el documento de la CEPAL se propone: reforzar una política industrial proactiva con sentido sectorial, así como una estructura de precios que reoriente patrones predominantes de inversión; disciplinar a los agentes privados receptores de rentas mediante aranceles, subsidios y regulaciones para que contribuyan a la transformación de la malla productiva; promover la inversión pública con el fin de fomentar encadenamientos productivos con nuevos eslabones en sectores con mayor contenido de conocimiento; retener la propiedad estatal de los principales recursos naturales de exportación o instrumentar impuestos o regalías que graven las actividades extractivas asociadas a la producción primaria (cobre, petróleo, minerales) e incentiven su sostenibilidad ambiental. En materia laboral, el objetivo propuesto es garantizar un mercado laboral eficiente, con pleno respeto de los derechos, así como la inclusión de grupos específicos con medidas especiales y la protección de los trabajadores y de las personas con problemas de inserción. Se propone la disminución de cargas sobre nómina salarial para acceder a prestaciones sociales básicas; un giro hacia modelos no contributivos

financiado por rentas generales (expansión tributaria), así como incentivos y exoneraciones para formalizar las PYME.

4. La “nueva ecuación” que se plantea en el documento puede resumirse en los puntos siguientes:

a) Considerar a lo público como el espacio de los intereses colectivos y no como lo estatal o lo nacional.

b) Establecer acuerdos políticos para un nuevo contrato social e intergeneracional con definición de responsabilidades, protección de derechos y sistemas de rendición de cuentas.

c) Afianzar una cultura de desarrollo colectivo basada en la tolerancia frente a la diferencia y la diversidad.

d) Tener visión estratégica de desarrollo de largo plazo y desde dentro, que promueva pactos entre actores productivos.

e) Desarrollar políticas de Estado, no sólo de gobierno o administración, por la vía de las instituciones.

5. “La Hora de la Igualdad” concluye con un contenido, una apuesta y una dinámica de la propuesta. El contenido: el papel activo y proactivo del Estado mediante las políticas públicas en las áreas planteadas (macroeconomía, convergencia productiva y territorial, empleo, protección y promoción social, fiscalidad). La apuesta: reorientar las políticas con vocación de igualdad, pero también de política (igualdad de derechos, ciudadanía plena para las personas, visión compartida de largo plazo, en suma, la política como espacio de orientación del desarrollo). La dinámica: construir pactos sociales (fiscales, laborales, estratégicos) como fuente de legitimidad y viabilidad de la propuesta y como mecanismo de cohesión social y redistribuir el ingreso por la vía de políticas públicas (transferencias, promoción de capacidades y protección social).

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

### **1. Lugar y fecha**

6. El seminario Igualdad y Desarrollo en México se llevó a cabo en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Circuito Mario de la Cueva s/n, México, D. F.

### **2. Asistencia<sup>1</sup>**

7. Participaron catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Colegio de México (COLMEX), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); representantes de instituciones gubernamentales, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como representantes de la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, asistieron un gran número de alumnos de las diversas facultades de la UNAM.

### **3. Organización de las actividades**

8. Se adoptó el siguiente temario:

1. Registro de participantes
2. Inauguración
3. Política macroeconómica y desigualdad
4. Heterogeneidad estructural, empleo y competitividad
5. Las brechas sociales por cerrar
6. Fiscalidad
7. Desigualdades y política de estado
8. Conferencia magistral de Alicia Bárcena: La Desigualdad en América Latina
9. Conclusiones
10. Clausura

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el anexo.

#### 4. Sesión inaugural

9. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, señora Alicia Bárcena, inauguró, en compañía del rector de la UNAM, señor José Narro Robles, el seminario “Igualdad y Desarrollo en México”.

10. Al presentar en México el informe “La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir” dentro de la inauguración del seminario, la señora Bárcena hizo un llamado a crear un “Estado de Bienestar” con mayor impacto redistributivo, uso eficiente y transparente de recursos, y sujeto a rendición de cuentas. Planteó que solamente a partir de una mejor legislación laboral se logrará expandir el mercado mediante la creación de oportunidades productivas, y ésa será la clave para mejorar el estatus laboral. Destacó que las brechas de productividad se reflejan en lo territorial: de ahí la urgencia de abordar este último tema a fondo, a modo de que corregir las disparidades territoriales se vuelva uno de los temas centrales. La señora Bárcena hizo hincapié en que el Estado desempeña un papel decidido y decisivo en corregir esta desigualdad y en que se requiere avanzar hacia una institucionalidad más sólida y hacia sistemas de transferencias de ingresos para mejorar la distribución de los sectores más vulnerables. Para formar un Estado en el que haya un enfoque de bienestar y no un Estado subsidiario, se requiere esta nueva ecuación Estado-Mercado-Sociedad. La CEPAL propone un pacto que concite un amplio apoyo ciudadano en el que el mismo ciudadano tenga a su vez que financiar su propio desarrollo y el de los más pobres. Esto propone la CEPAL para lograr un justo equilibrio entre Sociedad-Mercado y Estado, y sostiene que se debe crecer para igualar pero que, sobre todo, se debe igualar para crecer, con el convencimiento de que construir el futuro parte de conquistar el presente. México requiere este debate con urgencia, por lo que invitó a los participantes del seminario a contribuir al desarrollo exitoso del mismo.

11. José Narro Robles dio la bienvenida a los participantes y asistentes al seminario, así como a los medios de comunicación. Recapituló las argumentaciones de la señora Bárcena y expresó la coincidencia plena con los puntos y argumentos que se esgrimieron. Mencionó que el seminario cumple con el compromiso de revisar en México el informe de la CEPAL, y hacerlo a la luz de la experiencia mexicana. Afirmó que es necesario llegar a un punto en que del discurso y la retórica se pase con contundencia a las acciones. El Rector tomó uno de los datos que refiere que entre 1993 y 2006 la desigualdad se incrementó en 11% cuando en otros países del mundo y la región ese indicador decreció, y planteó que este aumento es la razón de las crisis repetidas. No se ha alcanzado un desarrollo humano parejo; los índices de crecimiento no bastan. En los últimos años diversas lecciones se han destacado; por ejemplo el que, para muchos de nosotros, los mejores estados y gobiernos no son necesariamente los que logran que se produzca mayor riqueza sino los que tienen la capacidad de hacer una mejor distribución de ella, por medio de programas para conseguir acciones que permitan, tanto a las personas como a la colectividad, alcanzar un desarrollo de otra naturaleza. Una segunda lección referida es la certeza de que existen verdaderos igualadores sociales de acuerdo con las experiencias del mundo, por ejemplo, el indicador de la salud, prerequisite para alcanzar el desarrollo; inmediatamente después está la educación, y junto con ésta, la alimentación y el empleo. Hay muchos otros elementos pero estos cuatro se identifican como el fundamento mínimo esencial para construir un Estado de bienestar, lo que requiere la presencia decidida del Estado nacional. Si las estructuras del gobierno y las instancias de los sectores privados y sociales no se conjuntan alrededor de la misma voluntad, no será posible hacerlo y se conservarán nuestras deficiencias. Finalmente, la tercera lección es que para hablar de la sociedad del conocimiento, se requieren ciudadanos preparados, aunque lamentablemente, en la actualidad se está muy lejos de lo deseable en términos de inversión en ciencia, desarrollo tecnológico, educación superior y cultura.



## 5. Sesión de clausura

12. En la sesión de clausura, la señora Alicia Bárcena impartió la conferencia magistral titulada “La Desigualdad en América Latina”. Comentó que la hora de la igualdad ha llegado porque actualmente hay un punto de inflexión en el mundo por el que se puede repensar el desarrollo. En América Latina hay una gran heterogeneidad, desigualdad y exclusión, que es necesario reducir. A partir del año 2000 se redujo la pobreza debido a la visión progresista de los gobiernos en términos de política social. Hubo avances centrales en reducción del índice de desigualdad (GINI) del desempleo, de la indigencia y de la pobreza, y se mejoraron las tasas de empleo. Las explicaciones de éstos son el crecimiento económico (empleo, control de inflación), la mejora distributiva (disminución de la desigualdad), la expansión del gasto social (dirigido a transferencias públicas-condicionadas) y los efectos demográficos (disminución de fecundidad). A pesar de ello existen brechas estructurarles y la región sigue siendo la más desigual del mundo, el crecimiento es reducido, al igual que la formación de capital, y hay niveles muy bajos en la capacidad de inversión. Además, se presenta una brecha de productividad con respecto a la de otros países. El desempleo se mantiene alto y las brechas fiscales no permiten una alta recaudación, y hay un bajo impacto redistributivo y baja inversión en investigación e infraestructura. El efecto redistributivo de los impuestos y las transferencias es mucho menor que el de los países europeos. Resaltó que de las crisis se aprende, aunque la lección más fuerte es que la recuperación de los indicadores sociales es más larga que la de los económicos. Expuso cuatro argumentos para el cambio estructural con una igualdad con base efectiva de titularidad de derechos: igualdad con convergencia productiva y territorial; igualdad de acceso a educación, salud, empleo y seguridad social; políticas económicas con visión propia y de largo plazo, y pacto fiscal redistributivo. Crecer para igualar e igualar para crecer mientras se potencian las capacidades humanas y se revierten las disparidades mediante una macroeconomía que fomente productividad e inclusión, y así se puedan universalizar los derechos. Se propone una macroeconomía a favor de la igualdad y de la convergencia productiva, con estabilidad de precios, baja volatilidad y un papel contracíclico de la política fiscal. Se plantea vincular los sectores de baja productividad con los de la frontera mediante un papel de Estado con una refundada arquitectura institucional, reforzar políticas industriales, disciplinar agentes privados, promover inversión y retener la propiedad. Se requiere buscar instrumentos de cohesión social con los que, al interior del país, se cree una política de integración.

13. El señor David Ibarra, de la UNAM, comentó la Conferencia Magistral de Alicia Bárcena. Explicó que las ideas originales de la CEPAL se constituyen como un pensamiento que evoluciona y que procura defender el desarrollo y erradicar las asperezas de la desigualdad social en búsqueda de la equidad distributiva. Asimismo, recalcó que los estados deben disponer de autonomía económica suficiente, fijar sus propios objetivos desarrollistas y procurar equidad distributiva con menos pobreza. Por ello se plantea el objetivo de distribuir para crecer con objetivos comunes. Hay urgencia de soluciones. Existe la propuesta de recuperar el empleo y superar así la crisis que ensombrece a los países. No basta regular los mercados (abatir inflación y equilibrar cuentas públicas) para acceder a un desarrollo sostenido que reduzca las desigualdades. En México, la remodelación del sector público ha consistido en traspasar los instrumentos de administración pública al mercado, desincorporar las empresas estatales, y favorecer el gasto corriente (no de inversión), regresivo y focalizado de manera segmentada. Del lado de los ingresos se han eliminado gravámenes al comercio exterior y a la renta. La contribución a la formación de capital ha caído y hay una crónica insuficiencia de ingresos públicos. El pacto fiscal y el pacto social pueden ser la estructura básica de la reforma del Estado que se requiere. La población demanda seguridades mínimas en sus personas. Por último, expresó que la CEPAL plantea que se otorgue decisión y voz a la población; política y economía no forman dominios distintos sino que integran una relación indisoluble.

## B. EXPOSICIONES, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 1. Política macroeconómica y desigualdad

**14.** Durante el desarrollo del primer panel del seminario, “Política macroeconómica y desigualdad”, se contó con las ponencias de Guadalupe Mántey, de la UNAM, Carlos Guerrero de Lizardi, del ITESM; Jaime Ros, de la Universidad de Notre Dame, y Miguel Messmacher de la SHCP. El moderador de este panel fue el señor Juan Carlos Moreno-Brid de la Sede Subregional de la CEPAL, en México.

**15.** La sesión inició con la presentación de Carlos Guerrero de Lizardi, “Política macroeconómica e inequidad”. Entre algunos puntos importantes, se mencionó que actualmente la curva de Kuznets ya no se acepta, que se niega el vínculo crecimiento-inequidad, que ha cambiado la interpretación de la desigualdad que hoy se puede dar en términos de ingresos y de riqueza (véase Gini de riqueza) y que la pobreza relativa es procíclica. El señor Guerrero expuso que anteriormente se utilizaban medias de gasto bajo el supuesto de homogeneidad (no necesariamente válida), mediante la ponderación por número de personas y no por montos (Alternativas Prais y Arrow). Destacó la necesidad de contar con IPC urbanos y rurales, una política fiscal con menor evasión, con IVA parejo y aumento de la recaudación. Hizo hincapié en que el régimen cambiario implica un incremento del poder adquisitivo “artificial” y que los flujos de capital de corto plazo no son la solución. Las opciones que propone son tener un tipo de cambio competitivo y desalentar los flujos de corto plazo.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Carlos Guerrero Política macroeconómica e inequidad.pptx).

**16.** La segunda presentación corrió a cargo de Guadalupe Mántey. Su comentario estuvo centrado en conflictos del objetivo de ajuste cambiario con estabilidad de precios. Comentó que es factible lo que la CEPAL expone (acotada volatilidad, cuentas externas y fiscales sostenibles, precios estables) en la política actual. A pesar de que la inflación baja y estable es sinónimo de eficiencia, se ve limitada debido a la industrialización tardía; la desregulación financiera que acentúa fallas, y que la única modificación posible sea mediante la vía de la tasa de interés; la persistente dependencia tecnológica y financiera; y la flexibilidad al empleo. Por lo tanto, ante tal escenario, una inflación baja y estable puede no ser la solución. Después de 1994 se registra inflación moderada con un tipo de cambio acotado porque no se ha optado por tipos de cambio real competitivos. No es la naturaleza misma de los bienes que se intercambian, sino la sofisticación lo que limita. La independencia tecnológica podría ser una solución. El objetivo a largo plazo es lograr un tipo de cambio nominal ajustado para alcanzar un tipo de cambio real y una inflación estables, por medio de políticas de investigación científica autónoma y el fortalecimiento de infraestructura, salud, educación, transporte (reducir precios). En el corto plazo hay que buscar externalidades que eleven las utilidades de las empresas, y un instrumento útil para ello es el crédito en moneda nacional a corto plazo y con tasas competitivas. Como esto podría generar obstáculos institucionales como la desregulación del sistema financiero, se requiere una reforma financiera con límites a las tasas de interés pasivas y activas, que reglamente la canalización del crédito, introduzca encajes, revitalice la banca de desarrollo (primer piso), reoriente los fondos de pensiones y apoye fideicomisos de fomento a las PYME en financiamiento, tecnología y comercialización de productos.

**17.** Miguel Messmacher de la SHCP expuso la tercera presentación, “Política macroeconómica y desigualdad”. Presentó la forma de acelerar el crecimiento mientras se disminuyen las desigualdades. En México en materia macroeconómica, analizó lo factible y lo no factible de las recomendaciones del estudio de la CEPAL. En política fiscal, se puede reforzar un mayor cuidado de finanzas y de endeudamiento público. Es posible subir el nivel de los ingresos tributarios, revisar las reglas fiscales (permitir déficit pero

priorizar el balance cero) y reforzar márgenes para políticas contracíclicas (ahorro en fondos de estabilización). En política monetaria no es posible regresar al tipo de cambio administrado. El tipo de cambio real es una variable de ajuste que puede amortiguar los choques externos, pero que sólo funcionaría con controles de cuenta de capital. Esto ya se puso en práctica en Chile sin gran efectividad. Hoy se ha estabilizado la inflación, y se da a distintos niveles de ingreso; se pueden conseguir créditos a tasa fija a 30 años en pesos (CETES), y el tipo de cambio flexible ha implicado estabilidad en déficit de cuenta corriente. En política financiera se puede reforzar el ahorro interno al asegurar su correcta canalización. También es viable el refuerzo de la banca de desarrollo que actualmente sí crece. En el período posterior a la crisis es importante implementar políticas contracíclicas, con consecuente incremento del consumo y la inversión pública. Hoy las tasas han sido controladas (reducción de tasas de interés), se ha incrementado la inversión extranjera directa y es positivo seguir promoviendo, así como el crédito y la banca de desarrollo. (S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Messmacher-Política Macroeconómica y Desigualdad.ppt).

**18.** Para finalizar la ronda de presentaciones del primer panel, la exposición del señor Jaime Ros, de la Universidad de Notre Dame, giró en torno a ¿qué puede hacer la política macroeconómica para reducir la desigualdad? Lo más probable es retornar a una tasa de crecimiento baja, y en este escenario se ha dado énfasis en políticas microeconómicas como el empleo. Es dudoso atribuir el lento crecimiento a reformas microeconómicas; el bajo ritmo de crecimiento de productividad es consecuencia y no causa del lento crecimiento. La tasa de inversión física es el determinante del bajo crecimiento. Por ello se plantea una reforma de política macroeconómica de utilidad mediante:

a) Incremento de la inversión pública: como se ha optado por una baja tasa de inversión pública debido al tipo de ajuste fiscal después de la crisis, se han bajado los déficit, pero se ha provocado la contracción de la inversión pública. La inversión en infraestructura ha sido reducida (y es la de mayor potencial para mejorar competitividad). Se propone invertir en reducir desigualdades regionales (por ejemplo, impulsar el sur del país).

b) Políticas fiscales y monetarias anticíclicas: como las tendencias procíclicas han recaído en una baja carga fiscal y han descansando en los ingresos petroleros, se propone establecer una regla de déficit fiscal estructural. Compatibilizar el tipo de cambio real competitivo y estable con metas de inflación flexibles y así buscar un tipo de cambio flexible pero con piso.

**19.** Durante el desarrollo de la sesión de discusión se plantearon temas como la invitación a reforzar las fuentes primarias de información. Resulta de particular importancia la credibilidad de la información transparente, sobre todo en lo que se refiere a las cifras oficiales de empleo e inflación. También es importante analizar los beneficios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que algunos estudios plantean que el tratado puede acarrear mayor desigualdad, pero menor pobreza, y que para aprovechar los impactos positivos se requiere invertir en infraestructura y mejorar aspectos de educación y salud. ¿Es significativo aumentar la inversión pública para reducir la igualdad? y, dado que el incremento en recursos se ha destinado a infraestructura, ¿cómo financiar esa inversión? A pesar de lo lento y reducido en la recuperación con relación a los niveles de los setenta, la inversión pública puede ser una variable clave de política, y la fuente puede surgir por medio de la recaudación mayor de impuestos. Es necesario no tener la intención de defender el peso, sino tener un peso competitivo no discrecional con reglas (piso); actualmente la regla dice que en promedio hay que tener balance cero, con déficit cuando se crece poco, pero no se plantea una contrapuesta de ahorro cuando se crece mucho. En Chile las políticas puestas en práctica han sido exitosas pero en México lo hecho en relación con los fondos de estabilización no ha sido suficiente.

## 2. Heterogeneidad estructural, empleo y competitividad

**20.** Durante el desarrollo del segundo panel del seminario “Heterogeneidad estructural, empleo y competitividad”, se contó con la participación de Mario Capdeville y Graciela Bensusán, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y de Norma Samaniego y Clemente Ruiz Durán de la UNAM. La moderadora de este panel fue la señora Claudia Schatan de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

**21.** La sesión inició con la presentación de Mario Capdeville, quien señaló que resulta oportuno reflexionar sobre la base de una buena información estadística. Expresó que el planteamiento de heterogeneidad estructural cambia a lo largo del tiempo, y que este cambio se plasma en el contexto de la industrialización y de la apertura económica con estabilidad política, que ha profundizado la heterogeneidad. Hay pocas actividades muy eficientes y muchas actividades de baja eficiencia. A pesar de que el desarrollo industrial mejoraría la productividad, el proteccionismo no ha permitido que esto se lleve a cabo debido a la inviable sustitución de importaciones. A partir de la liberalización de la economía, en México se logró una transformación de la actividad industrial enfocada al mercado externo (maquila). Se crea una doble heterogeneidad, aumenta el sector informal así como los sectores con reducido crecimiento de competitividad global. En México el valor incorporado es reducido, situación que genera un nuevo tipo de heterogeneidad en el sector más dinámico y competitivo (baja expansión de la productividad). Crece la productividad en el sector orientado al mercado interno. La globalización crea y destruye, y en México no ha creado. Se agrega poco a las cadenas globales y es claro que el mercado por sí solo no va a cambiar esto. La base competitiva plantea salarios bajos (distribución recesiva) y la población migra o se inserta en sectores poco productivos. Concluyó con la necesidad de replantear los fundamentos teóricos (que a veces se contraponen con los resultados) y reformular los modelos, como el de eficiencia contra el de equidad, pensados como una condición necesaria para abatir la desigualdad.

**22.** La segunda presentación corrió a cargo de Norma Samaniego, quien reflexionó acerca del empleo en la crisis y su impacto en la desigualdad. La crisis financiera ha conducido a una crisis de empleo, ya que se han alcanzado los niveles máximos históricos de desempleo a nivel mundial. En México el impacto de la crisis fue muy severo (-6.5%), cayó la demanda interna y exportaciones, se esfumó el bono demográfico y repercutió en el empleo y el ingreso. Comentó que el empleo informal ha aumentado, el empleo formal y el agropecuario han caído, y ha ascendido el número de desocupados; la población ocupada no crece y la nueva fuerza de trabajo se une a la población desocupada. Aumenta el grupo de personas que no tienen actividad, disminuye el flujo de migrantes (no hay escape por esta vía), y la informalidad muestra signos de saturación. En los jóvenes crece el desempleo, situación que extiende la criminalidad. En el empleo formal se observa una frágil mejoría, a pesar de la caída de los salarios, situación que marca una mayor aparición de empleos de media jornada.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Norma Samaniego EMPLEO.pptx).

**23.** La tercera presentación fue la de Clemente Ruiz Durán, quien habló sobre la heterogeneidad productiva, particularmente con respecto a la prevalencia de sectores de baja productividad que han abandonado el espíritu industrializador y han regresado al bajo valor agregado. A nivel internacional se ha cedido espacio a países que crecen en el sector industrial y en los que existe cierta heterogeneidad en el empleo. Una microempresa es un mecanismo de subsistencia pero no de generación de riqueza. No se han aprovechado las economías de escala y, en cambio, ha prevalecido cierta ineficiencia en la producción (con un mayor uso de recursos para la producción). Las necesidades son: establecer ejercicios de planeación estratégica, reenfocar la producción hacia el mercado interno (economías de escala), impulsar nuevos nichos de industrialización, fortalecer los conglomerados de mediana y alta tecnología, rediseñar las ciudades (con base en el conocimiento). Es necesario gastar y aprender a gastar; en ciencia y tecnología se requiere mayor inversión. En lugar de ajustar hacia abajo los niveles de ingreso y gasto, es preciso aumentarlos. Se necesita

incrementar el gasto para apoyar a las empresas, ya que los fondos PYME sólo dan una solución de caja de corto plazo. Se deben cerrar las brechas de remuneración por sector y entre países. Reiteró que es importante que los salarios vayan ligados a la productividad, por lo que se deben revisar los contratos en el país (mencionó el ejemplo de China, que ha duplicado el salario mínimo entre 2000 y 2010). Por último planteó la necesidad de tener un mayor nivel de sindicalización.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Clemente Ruiz Duran.pptx).

**24.** La señora Graciela Bensusán hizo la presentación: “Viabilidad de propuestas de acuerdo con el modelo laboral mexicano e implicaciones de reforma laboral”. El Banco Mundial plantea que proteger y regular el empleo obstaculiza la competitividad, lo que se propone es reducir paulatinamente las normas laborales. Por su parte, la CEPAL afirma que flexibilizar las normas no ha sido benéfico. El punto de partida es: desigualdad, bajos salarios, subcontratación y falta de estimulación a la innovación, sin rectificar el modelo exportador maquilador. El modelo mexicano de regulación laboral promueve la competitividad mediante un bajo valor agregado. Se registra una mala calidad de representación sindical, con una escasa participación en las negociaciones y un alto nivel de incumplimiento de los derechos laborales. Los conflictos no alcanzan mediación y se tiene un mercado laboral altamente segmentado. Sólo 33% de la población ocupada tiene prestaciones y seguridad social, aunque de baja calidad y en deterioro. La regulación es rígida en cuanto a la protección del empleo, pero la rotación es alta. Los premios en materia de productividad declinan lo mismo que la capacidad de fiscalización, y además se registra una baja inversión en la capacitación de la fuerza de trabajo. La protección para el desempleo sólo se basa en indemnizaciones, y el salario mínimo ha disminuido de manera relativa a nivel internacional. Concluyó que se necesita menor rigidez y mayor efectividad en la protección frente a la pérdida del empleo, un Estado menos discrecional y más fiscalizador, derechos sociales universales a salud y pensiones, así como políticas que deriven en la creación de un empleo formal y un nuevo pacto laboral que priorice los intereses legítimos.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Graciela Bensusán.ppt).

**25.** En la sección de discusión y análisis del segundo panel, se plantearon cuestionamientos diversos como: ¿cuál es la política industrial que se implementará?, ¿cuáles son las oportunidades que habrá al respecto para la fuerza laboral nueva y joven?, ¿cómo es que se esboza un modelo de crecimiento lineal si hay subutilización y subproducción, y en qué espacio se inserta la parte ambiental?, ¿por qué se piensa en un desarrollo con un enfoque tan cuantitativo, sin tomar en cuenta lo cualitativo?, ¿cuáles serían las instituciones del sector empresarial que tendrían cabida en los arreglos? En el documento se plantea una política industrial con selectividad hacia mercados exclusivos, y se incluye el análisis del medio ambiente en el contexto de equidad. En términos de política industrial habría que aprovechar el mercado interno. Se comentó que en México hace falta crear instituciones que permitan el paso fluido de la escuela al trabajo, (ejemplo, esquemas de aprendices, a pesar de caer en la posibilidad de provocar condiciones desiguales de trabajo en los jóvenes). Finalmente se comentó que actualmente las decisiones van muy ligadas a las inversiones multinacionales.

### **3. Las brechas sociales por llenar**

**26.** Durante el tercer panel “Las brechas sociales por llenar”, se contó con la participación de Teresa Bracho, de la FLACSO, Anna Coates, de CEPAL/México y Verónica Villarespe, Marta Lamas y José del Val, de la UNAM. La moderadora de este panel fue la señora Rosalía Casas, de la UNAM.

**27.** La sesión inició con la presentación de Teresa Bracho, quien abordó la temática sobre la desigualdad educativa en México, como un problema de largo plazo, generacional, público que necesita de atención, ya que el Estado desempeña un papel central y aún persiste una distribución de servicios

educativos muy deficiente, además de una débil gestión pública. En México, alcanzar la universalización del ciclo medio aún está muy lejos y los umbrales educativos, entendidos como el nivel mínimo requerido de educación para asegurar la inclusión de los individuos en los procesos nacionales de toda índole, son cambiantes y paulatinamente a la alza. Poco más de 60% de los educandos se ubica en los primeros dos quintiles de ingreso; sólo 65% de los niños en edad escolar media realmente asisten a la escuela, con fuertes divergencias entre los niveles de ingreso, y muchos jóvenes del primer quintil, entre 18 y 29 años, no tienen educación básica. Los estilos de gestión son concentrados, centralizados y hay problemas de asimetría en cuanto a la información sobre los sistemas a nivel subnacional. Planteó que como se busca pensar en resultados, existe la necesidad de tratar el tema de la evaluación de los mismos. El tipo de centro escolar hace diferencia en cuanto a los beneficios futuros. Por otra parte, hay dificultad en extender las jornadas escolares a causa de la organización sindical. Concluyó que aunque el tema educativo es técnico, también es político.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Teresa Bracho-Educación.pptx).

**28.** La sesión continuó con la presentación de Anna Coates, “Las brechas sociales por cerrar. Pobreza y desigualdad en México”. La señora Coates expuso que si bien la brecha de la distribución de ingresos y la pobreza tienden a reducirse, siguen siendo altas (18% en pobreza alimentaria). Como el plan nacional de desarrollo en México habla de educación, bienestar y desarrollo humano, el gasto social ha ido en aumento, sobre todo en lo relacionado con asistencia y seguridad social. Aunque existen diversos programas sociales de distintos enfoques, empleo y capital humano, algunos de éstos son progresivos pero no lo suficientemente. El programa de transferencias monetarias condicionadas “Oportunidades” ha tenido beneficios comprobados en términos de la redistribución de ingresos, la nutrición, y la educación, entre otros, pero también ha recibido cuestionamientos, como si ha sido suficiente para proteger contra los choques y para evitar la transmisión intergeneracional de pobreza, si ha sido sostenible y si funciona como política productiva o como asistencia social, así como si asegura derechos (por las condiciones) y si este tipo de programas realmente pueden combatir a las desigualdades en sus diferentes formas. Con el tema de la pobreza multidimensional (en lo que México ha avanzado), se puede extender el enfoque, que sería útil para dar una visión más amplia del estado de bienestar. Hay que pensar si la medición actual de México incorpora todos los conceptos del enfoque de capacidades, así como la representación de otras formas de desigualdad (étnica, territorial, de género). Como conclusión, expuso que se busca un enfoque basado en bienestar más amplio que incluya derechos, igualdad, mejor distribución del gasto con políticas no contributivas y universales, y que evalúe con indicadores que tomen en cuenta calidad, con sinergias entre el desarrollo económico y social y con la idea de que el Estado es el agente claro en la promoción de derechos y de igualdad.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Anna Coates-Presentación Seminario Igualdad UNAM final.ppt).

**29.** La señora Verónica Villarespe reflexionó acerca de la pobreza y los programas contemporáneos para afrontarla. Aunque pobreza y desigualdad no sean sinónimos, la pobreza se refuerza con la desigualdad debido a muchos factores. En 1970 en México se iniciaron los programas contra la pobreza orientados al sector rural, con la intención de paliar la desigualdad territorial. A fines de 1980 se implementó el programa Solidaridad en torno al desarrollo regional con obras en infraestructura y desarrollo productivo. En 1990 se dio un giro mediante los programas de transferencias condicionadas, con el fin de racionalizar y focalizar el gasto, que no se puede evaluar más que con respecto a sí mismo. En este sentido, es dudoso el rompimiento del círculo vicioso de pobreza porque los ingresos adicionales son escasos, y sólo alcanzan para atender las necesidades alimenticias; por otra parte, el aumento en el nivel de educación tampoco basta si no se garantiza un entorno favorable en cuanto al empleo. Tampoco bastan las pláticas preventivas de salud, pues hacen falta condiciones mínimas de higiene y servicios (agua potable y drenaje), ni los sobres de nutrientes a los bebés si después los padres no tienen información sobre cómo asegurar la nutrición. La teoría del capital

humano privilegia el valor económico del individuo, pero el ser humano es social, y ello implica privilegiar su entorno también. Esto destaca la necesidad de acotar el pobre funcionamiento del papel del Estado en temas sociales; acabar con la desigualdad pasa por acabar con la pobreza. Concluyó que se requiere un nuevo modelo de desarrollo.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Villarespe intervención seminario 28 junio.doc).

**30.** La sesión continuó con la presentación de Marta Lamas, quien expuso sobre el desafío de la problemática de la desigualdad, que necesariamente pasa por preguntarse acerca del significado de ser mujer u hombre. Debido a que se ha visto un auge en la participación de las mujeres en la esfera pública, hoy son los hombres los que deben igualarse a las mujeres en la esfera privada (cuidado de los menores, tareas del hogar), mediante labores neutrales (unisex) de hombres y mujeres. Explicó el círculo vicioso entre maternidad precoz, número de hijos y participación laboral, que debería romperse, así como la repetida correlación entre pobreza y maternidad adolescente, en los grupos indígenas. La igualdad no sólo implica nivelar a mujeres y hombres en el ámbito público sino en el privado, y de ahí conciliar la vida familiar y laboral para lograr igualdad social entre sexos, y entender que este tema también les compete a los hombres. Planteó las interrogantes: ¿sería posible incluir el trabajo doméstico como uno de los eslabones del sector productivo?, ¿qué pasa con ese trabajo “invisible”?, ¿cómo circunscribirlo en lo económico? Hace falta estudiar la economía del cuidado infantil en una perspectiva igualitaria y que también hace falta insertar a los hombres en el ámbito doméstico así como a las mujeres en el laboral. Se intenta articular Estado y sociedad en una red de protección social universal básica, y en este contexto sería útil retomar el tema de ciudadanía incluyente, en que la diferencia sexual y el género sean los ejes del contrato/pacto social. Se busca dismantlar el contrato social previo de distribución de labores por género, y así resolver el tema a partir de lo político y lo cultural y no sólo de lo técnico.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Marta Lamas.doc).

**31.** El señor José del Val cerró la ronda de presentaciones del tercer panel. Expuso que el cambio de visión de pobreza a desigualdad implica un cambio en el rol del Estado. Expuso dos temas centrales: en primer lugar, la aspiración de igualdad a pueblos indígenas y, en segundo, las brechas por cerrar. Mencionó que en el documento existen escasas referencias al tema étnico. En ese sentido, planteó tres temas relevantes: teórico político, desigualdad contra pobreza, y un proyecto universitario de alcance continental. Se reconocen rezagos de desarrollo entre los grupos indígenas, con brechas en esperanza de vida, mortalidad infantil, satisfactores básicos, ingreso, oportunidades de desarrollo, impartición de justicia y cumplimiento de derechos, y brecha informativa (no sólo a TIC, sino a sistemas de información como censos). Pero hace falta ver con qué recursos cuentan los pueblos indígenas, pues falta información real de temas indígenas, incluido el de recursos. En territorios indígenas, diversas empresas grandes se han apropiado de espacios con recursos y han anulado así su potencial económico, al excluirlos de su forma de vida. Asimismo, es necesario garantizar que la representación política y la administración autónoma de los pueblos indígenas sean reconocidas como derechos, y dado que existen diferencias regionales al interior de los territorios, hace falta establecer una mayor significación socioeconómica sobre la geográfica y demográfica, dado que se trata de zonas de altos recursos naturales con bajos indicadores sociales. Las empresas indígenas y los mecanismos de asociación deben procurar no expandir desigualdades. Las estrategias nacionales de desarrollo debieran contemplar los territorios indígenas, ya que existe una alta conflictividad en dichos territorios debido a las tierras, territorios y recursos indígenas (despojo territorial y concesiones extractivas) que debe ser resuelta. Se propone que las universidades, conjuntamente con la CEPAL y otros organismos, realicen un diagnóstico potencial de los pueblos indígenas.

**32.** En el período de discusiones del tercer panel se plantearon temáticas como: la relación del concepto de capacidades de Amartya Sen y la medición de pobreza multidimensional del CONEVAL en la que parece no estar presente; la medición por ingreso (BM), ingreso más *nbis* (Boltvninik); y la incorporación

del enfoque de capacidades al proceso de medición (proyecto OPHI). Se mencionó que la medición del CONEVAL intenta tomar en cuenta tres dimensiones, bienestar, derechos (económicos, sociales y culturales), y enfoque territorial (cohesión social). Se planteó que las políticas públicas de vivienda urbana pueden generar desigualdades, pues aunque se producen viviendas no se crea una ciudad, sin garantizar los derechos de transporte público, o de horas de disfrute (pérdidas en los traslados). Además, se generan espacios con poco equipamiento para la convivencia social (baja contribución de cohesión social), así como el bajo acceso de jóvenes a tecnologías de información y cultura. A la pregunta sobre ¿qué hay que hacer?, se propuso evaluar los programas para ver si efectivamente cumplen con los fines o desaparecerlos y repensar la estrategia. Los tipos de programas futuros dependen del proyecto de nación y de la política económica incluyente (que alivie desigualdades y no sea productora de pobres). Se expuso que en el Foro Económico Mundial se estudiaron las brechas laborales, de salud, educación y política, indicadores en los que México cada vez cae más bajo, para quedar sólo por encima de Guatemala en el contexto latinoamericano. Se vincula la evaluación del gasto con los programas bajo la idea de que la evaluación debe ser parte de la programación que incluya indicadores de impacto de calidad y no sólo internos, con el fin de avanzar en las metas de desarrollo. Hace falta una visión de largo plazo de un problema que es generacional (en educación) y no únicamente resolver lo que presenta la coyuntura. Se preguntó por qué las escuelas son pobres si 25% del recurso va para la educación. Se concluyó que la evaluación debe ser de largo alcance, cotejar miradas de largo plazo y descubrir que hace falta evaluar los resultados de las políticas, pero que para ello se carece de información y hay que pugnar por generarla.

#### 4. Fiscalidad

**33.** Durante el desarrollo del cuarto panel “Fiscalidad”, se contó con la participación de Fausto Hernández, del CIDE, Juan Ernesto Pardinás, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Rodolfo de la Torre, del PNUD, y Leonardo Lomelí, de la UNAM. El moderador de esta sesión fue el señor Hugo Beteta, Director de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

**34.** El cuarto panel inició con la presentación del señor Fausto Hernández, quien expuso acerca de una propuesta fiscal como instrumento de ajuste. Primero cuestionó la idea de tasar consumo o ingreso, y refirió que las restricciones de la globalización fuerzan a tasar el consumo más que el ingreso, aunque genere dudas con relación a la progresividad. Señaló que en México las bajas tasas de recaudación se registran siempre, por evasión y elusión (que no por bajas tasas) debido a los “huecos” en las reglas fiscales. Expuso una alternativa: generar impuestos ambientales (a los combustibles por ejemplo). En México, los precios de la gasolina son los más bajos entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por lo que el impuesto recaudado por este rubro es muy bajo. La gasolina tiene muy altos subsidios, lo que significa un mayor beneficio a los ricos que a los pobres (en una comparación con los subsidios a una familia beneficiaria de “Oportunidades”). En consecuencia, los subsidios generalizados convierten el subsidio total en regresivo.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Fausto Hernandez.pptx).

**35.** La sesión continuó con la presentación del señor Juan Ernesto Pardinás, quien señaló que, efectivamente, México es un país que recauda muy poco. Como entre 2000 y 2010 se incrementó la recaudación (gracias a los ingresos petroleros), los gastos crecieron, en lugar de guardar recursos sobre los excedentes de presupuesto para el futuro. Planteó que lo equivalente a los subsidios a la gasolina podría mantener a la UNAM durante 10 años. A pesar de que ciertos gastos están bien distribuidos en la salud y la educación, entre otros, el recurso asociado a los energéticos no se gasta adecuadamente porque no se entiende que no es progresivo. El impuesto predial es muy bajo y no hay una disposición a pagar más con el ánimo de mejorar mayormente. Por otra parte, los estados no tienen ingresos tributarios, sólo reciben



transferencias, y el impuesto de la tenencia que se les transfiere, ahora se retirará. El problema es que ésta y otras estrategias similares tienen un sesgo político. Concluyó que la transición demográfica implica un mayor requerimiento en escuelas medias y superiores. En México, los maestros tienen un salario neto cercano a 1.200 dólares mensuales, pero el costo por maestro es de alrededor de 2.000 dólares mensuales, debido a las pirámides jerárquicas en las que existen maestros que ganan mucho más que el promedio y que no necesariamente trabajan en el aula sino en cuestiones políticas o sindicales. Además, no hay validación de la calidad del trabajo magisterial porque los maestros no han permitido que se les evalúe.

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\Juan Pardinias.pptx).

**36.** La tercera presentación estuvo a cargo del señor Rodolfo de la Torre en torno a las temáticas de fiscalidad y fiscalización. Con relación al tema de fiscalidad (gasto público), mencionó que en el documento “La hora de la igualdad”, se habla de restituir tres valores: bienestar general y bienes públicos; visión de largo plazo (poder compartido con los ciudadanos); democracia y ciudadanía antes que el mercado. Surgiría entonces una nueva arquitectura del Estado, en la que si el mercado funciona no es necesario intervenir, pero si falla hay que buscar cerrar las brechas de desigualdad que genere, como las laborales y las sociales (alejadas de las bases contributivas y con un enfoque universalista de derechos). Parece insuficiente el trasfondo económico requerido. En cuanto a las claves fiscales identificadas, la primera, el crecimiento económico dependiente de la composición del gasto y del financiamiento, no implica tener más gasto, sino un mejor tipo. En la segunda, la progresividad debe pensarse en sentido neto, no particular de los gastos y los ingresos, sino en el balance reflejado en la disminución de la desigualdad. Finalmente, en cuanto al pacto fiscal, debe reflejarse en la transparencia y progresividad como ejes centrales. En relación con la progresividad, el informe de desarrollo humano ha comparado las asignaciones de gasto con el gasto que normativamente se podría plantear a partir de la idea de que entre mayor rezago de un hogar se debiera compensarle con un mayor recurso. Los resultados indican que el gasto federal (incluso el de salud, educación y transferencias) es regresivo, así como el gasto al interior de las entidades. El gasto relativamente progresivo está en el ramo 33 (aportaciones en educación, salud y desarrollo) tanto a nivel federal como municipal, aunque sólo es una parte del gasto total. Las entidades federativas donde hay mayor regresividad se ubican en Oaxaca, Veracruz y Nuevo León, pero no muy lejos está el D. F. y Jalisco. Hay sesgo a favor de las entidades que tienen más necesidades. El ramo 33 es el único que relativamente está bien focalizado. Con respecto a la transparencia de los programas, las dependencias federales tienen la mayor puntuación, mientras que en los estados hay menor transparencia: la más baja puntuación está en Veracruz y la más alta en Sinaloa. Concluyó que resulta preocupante la regresividad del gasto.

**37.** La última presentación de la sesión corrió a cargo del señor Leonardo Lomelí, quien expuso que históricamente en México existe fragilidad fiscal, por lo que es necesaria una nueva reforma fiscal, ya que la última es de hace 30 años. Es importante que en esta nueva reforma se considere la parte distributiva y se asegure la sostenibilidad de los recursos. Las políticas universales de atención focalizada, implementadas en los años ochenta, deberían haberse expandido, pero no ha sido posible. Como se advierte un estancamiento y un retroceso de asistencia social en cobertura de seguridad social es necesario un esfuerzo fiscal a corto plazo, para poder alcanzar cobertura universal, que no parece realizable actualmente. El universalismo básico debería contemplar salud, educación y pensiones (más alimentación). Por otra parte, afirmó que hasta ahora los impuestos al consumo no han dado los resultados previstos, y es necesario incluir nuevos gravámenes y quitar excepciones. El esfuerzo político de concertación es complejo y debe contar con el apoyo de organismos civiles para crear un pacto concreto. Además, la eficiencia y equidad de los gastos debería incrementarse para que la sociedad no se resista al pago. También planteó que la corrupción es un fuerte freno a la voluntad de cambio. Concluyó con la presentación de dos tipos de reformas fiscales, una consistente de alcances limitados y otra amplia de pacto fiscal. México necesita la segunda, entendida como reforma de instituciones asociada a compromisos. La reforma fiscal debiera ser una actividad permanente.

México debería incrementar entre 8% y 10% del PIB sus ingresos para garantizar el cumplimiento adecuado de los compromisos del gasto en México.

## 5. Desigualdades y política de Estado

**38.** Durante el desarrollo del quinto panel del seminario, “Desigualdades y política de Estado”, se contó con la participación de Rolando Cordera, de la UNAM, Félix Vélez, del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Fernando Cortés, del COLMEX, Gonzalo Hernández Licona, del CONEVAL, y Diego Valadés, de la UNAM. La moderación corrió a cargo del señor Mario Luis Fuente, de la UNAM.

**39.** La quinta sesión inició con la presentación del señor Rolando Cordera, quien planteó la pregunta: ¿cómo crecer y al mismo tiempo tener igualdad? Hay que esbozar una nueva fórmula de desarrollo (acumulación y distribución), una nueva tendencia que además conlleve a un desarrollo sostenible. Continuó con la idea de que se tiene la necesidad de un Estado reformado. Si se hace memoria hay muchas propuestas previas de reformas económicas y políticas, pero no una reforma social del Estado. Se trata de sumar voluntades, tener claro el diagnóstico y las restricciones (globalización, descentralización mercantil, cambio climático, etc.), y rechazar el recetario tradicional. Es necesario crear mecanismos de balance y cooperación, con visiones que trasciendan el corto plazo. Lo anterior implica ejercicios múltiples y complejos con el objetivo de construir un escenario marcado en la igualdad. Un consejo económico y social participativo y una modificación de las élites podrían ser la fórmula. Expuso que la historia marca que el crecimiento sólo perdura si hay un marco institucional (estado de derecho) mínimamente coherente. Habría que tener un Estado desarrollista, social, de derecho y democrático. Actualmente, el orden jurídico más creíble es el producto de deliberación democrática con un rol central en el congreso, que debe ser serio y elegido democráticamente. La reforma social implicaría una reforma fiscal con un pacto abiertamente redistributivo con el que se revise el gasto público. Es necesario que lo social sea el centro del rol del Estado, donde la noción de solidaridad deba ser un valor moderno. Se debe combinar una recuperación valorativa que incluya el desarrollo inmerso en la realidad actual. Concluyó que para que haya políticas de Estado se requiere que exista el Estado y que haga política.

**40.** La sesión continuó con la presentación del señor Félix Vélez, quien mencionó que existen países, como China o Chile, entre otros, que eran igualitarios y que a partir de su desarrollo económico han incrementado su desigualdad; esto ilustra que un desarrollo exitoso no viene necesariamente acompañado de igualdad. En México la desigualdad es muy ancestral. En la época de los aztecas había desigualdades entre nobles y pueblo, y había tributos impuestos a los otros pueblos. En la colonia también existía desigualdad en las haciendas, pues se buscaba recompensar a los conquistadores: había peninsulares, mestizos y plebeyos. Los trabajadores del sur tenían prohibido irse a otras haciendas y había condiciones de explotación. En el siglo XIX hubo una fuerte pérdida del patrimonio de los criollos, y se presentó una ley de desamortización (pago de rentas retrasadas) de bienes civiles y eclesiásticos, mientras se desconocía la propiedad indígena de los pueblos. Con la revolución mexicana surgió una nueva fuente de desigualdad, muy poca demanda de redistribución y muchos recursos en el Estado. A pesar del desarrollo, también se generaron muchos problemas de falta de rendición de cuentas y corrupción. En los años sesenta y setenta se intentó una reforma fiscal pero en el reporte de viabilidad se concluyó que no había transparencia y se desechó. Ante el auge petrolero, la reforma se dejó de lado y ahora hay estancamiento. Concluyó que es muy importante aumentar los ingresos del Estado, pero no basta hacerlo en los estratos más altos (también en los estratos medios). La reducción de ingresos del petróleo puede verse como una ventaja para acudir a otras opciones de recaudación, pero la historia de México indica que lograr esto es complicado.

**41.** La tercera presentación corrió a cargo del señor Fernando Cortés, cuya reflexión inició con el planteamiento de que la corriente de pensamiento económica que sostuvo que la desigualdad era buena para el crecimiento económico ha cambiado, aunque las explicaciones y recomendaciones de política son distintas entre dos corrientes de conceptualización. Por una parte, el pensamiento económico dominante (Banco Mundial), que plantea abatir la desigualdad, propone que la equidad favorece el crecimiento económico porque a los pueblos les disgusta la desigualdad, ya que a mayor desigualdad hay mayor pobreza y se reduce la tasa de crecimiento. Sostuvo que los mercados de crédito son subóptimos, las élites con mayor nivel de recursos pueden tener mayor poder de decisión de estrategias a su favor. Se propone que los ricos presten a los pobres. La redistribución a favor de los pobres (Bourguignon) se puede dar por medio de una inversión que aumentaría el producto. Además, la desigualdad puede provocar cierta tensión social que habría que reducir. Se formula la idea de invertir en capital, incluso el social y el humano. Otros estudios plantean que la desigual distribución del poder impide el buen funcionamiento de las instituciones. Se pone énfasis en las imperfecciones del mercado, pero se apunta a la distribución del poder. Se sugiere que las estrategias sean políticamente factibles, que promuevan el aumento de competencia y equilibren el poder. El señor Cortés expresó que dichas propuestas son consistentes con la realidad, ya que inciden en el mercado de capitales y en el incremento de educación y salud a la par de incrementar empleo, mientras se aboga por más mercado y menos Estado. La CEPAL considera otro tipo de elementos; una baja productividad con heterogeneidad genera círculos viciosos de lento aprendizaje. Se propone que para mejorar la situación se active la participación del Estado. En la actualidad la relación inversa entre desigualdad y desarrollo da pie para pensar que la redistribución del ingreso puede dar un escenario positivo (reducir pobreza y mejorar las condiciones de viabilidad para el crecimiento económico). Esto ya se contempló desde hace 20 años, pero no se han planteado cambios porque se piensa que la desigualdad es inherente a nuestras sociedades, que se actuaría sobre las relaciones sociales (con pérdidas para unos y ganancias para otros). Disminuir la desigualdad crea conflictos con las clases dominantes. La hora de la igualdad defiende los pactos sociales y propone un Estado activo en el marco de nuevas relaciones con la sociedad. El camino a seguir depende de la participación de la sociedad civil.

**42.** La cuarta presentación de la sesión correspondió al señor Gonzalo Hernández Licona, quien señaló que además de existir una desigualdad de ingresos a nivel regional, también se presenta en otras dimensiones, como desigualdades de género, de oportunidades para los indígenas, entre otros. Una posible causa es la exclusión y la discriminación. ¿Por qué hay discriminación?, ¿por qué se les teme a las diferencias o a lo desconocido? Planteó la existencia de una problemática asociada a estas preguntas: la escasez. Aunque se siguen las reglas de asignación, se buscan nuevas alternativas para que ciertos grupos o individuos puedan obtener mayores recursos, a veces impunemente, otras veces por no existir reglas claras. La exclusión se da por las excusas relacionadas con la presencia de elementos diferenciales visibles. Por otra parte, de manera natural se forman círculos con la intención de aumentar el poder relativo del grupo, en el que se excluye a los que no son miembros. La discriminación es ejemplo de la exclusión, ya que puede volverse efectiva y eficiente al haber escasez, diferencias visibles (que dan lugar a una justificación de exclusión) y poder del grupo. La descalificación es la expresión mínima de la discriminación. Concluyó que la discriminación puede generar desigualdad, como en los países africanos donde conviven muchas etnias y desigualdad, contrariamente a lo que sucede en Canadá donde hay un territorio amplio y menor escasez).

(S:\DIRECCION\0 Seminario Igualdad y desarrollo en México\HERNÁNDEZ LICONA escasez discrim cepalghl.pptx).

**43.** La última presentación de la sesión corrió a cargo del señor Diego Valadés. Abordó un aspecto importante en relación con el tema de la institucionalidad. El congreso aprobó la ley en materia de tributación, pero sólo como tema administrativo. Construida para que el poderoso no pague, esto implica que los recursos se destinarán a los más ricos y el poder judicial los amparará. Expuso que el gobierno tiene movilidad en materia de planificación presupuestaria pero no de tributación.

**ANEXO  
LISTA DE PARTICIPANTES**

**1. MÉXICO**

**Gerardo López Nieto**

Académico UNAM  
gerardonietol@yahoo.com.mx

**Raúl Martínez Fonseca**

Coordinador Ambiente y Sociedad  
A.C.  
Ambienteysociedad2000@yahoo.com.mx

**Yazmín Villaseñor Hernández**

Empleada  
Yaz\_vh@yahoo.com

**Lilia Domínguez V.**

Profesora Titular  
ldv@servidor.unam.mx

**Franco Acebay Aquino**

Asistente de Investigación  
Francoacebay@gmail.com

**Mauricio Do Maria y Campos**

Director IIDSES. Universidad  
Iberoamericana  
Camposmm43@gmail.com

**Nahely Ortiz Lira**

SUCS. UNAM  
sucs@unam.mx

**Maribel Adriana Caballero  
Castrillo**

Jefa de Departamento. Instituto  
Nacional de Ecología  
mcaballe@ine.gob.mx

**Ernesto Bravo Benitez**

Profesor-investigador UNAM  
ebravobenitez@yahoo.com.mx

**Hilda Caballero A.**

Coord. Centro de Documentación.  
IIEC.UNAM  
hildac@servidor.unam.mx

**Silvia Núñez García**

Directora. Centro de Investigaciones  
sobre América del Norte. UNAM.

**Graciela Casas Torres**

Directora. Escuela Nacional de  
Trabajo Social  
Direccion.trabajosocial@gmail.com

**Patricia Arroyo**

INMUJERES. Departamento de  
Análisis y Evolución de Programas  
parroyo@inmujeres.gob.mx

**Federico Stezano**

Profesor-investigador UAM  
fstezano@gmail.com

**Eduardo Ramos Lozada**

Pasante  
Erl\_lalo@live.com

**Reyna Monroy Rancia**

Asesora. Cámara de Diputados  
Monroy.reyna@gmail.com

**César Ricardo García Razo**

Investigador. Investigación Social  
de Vanguardia Inclusiva  
iusnet@msn.com

**David Antonio Rojas Rosey**

Enlace administrativo. CONEVAL  
drojas@coneval.gob.mx

**Gabriela Dutrénit**

Investigadora. UAM  
gdutrenit@laneta.apc.org

**Hilda Rodríguez Loredo**

Coordinadora de Especialidad.  
UNAM  
hildarl@sevidor.unam.mx

**Ana Luisa González Arévalo**

Investigadora. UNAM  
Analuisa102002@yahoo.com.mx

**José Armando Pineda Rosales**

Investigador. UNAM  
Josearmando\_2010@hotmail.com

**Mario Do Roble Pensado L.**

Profesor titular. CIEMAD. IPN  
mpensado@ipn.mx

**Fernando Franco**

Reportero. Excelsior  
Franco.fernando@gmail.com

**Angélica González Vega**

Jefa de análisis del orden jurídico.  
CONAPRED  
angygo@yahoo.com.mx

**Ana Mercedes Martínez Aguirre**

Secretaria General. MONUUNAM  
Anam.mtza@gmail.com

**María de la Luz Hernández Trejo**

Asesora de la Titular. Gobierno del  
D.F., Secretaría de Desarrollo  
Económico  
sedecodpn@yahoo.com.mx

**Judith Zárate Ramírez**

Ayudante de investigación. UNAM  
Ea\_ph@msn.com

**Rocío García Luna**

Escuela Nacional de Trabajo Social  
Hoobastak02@hotmail.com

**Luis Fabián Bonilla G.**

Asistente de investigación. UNAM  
fabiangarzabal@yahoo.com.mx

**Juan Miguel Deras Maldonado**

Director General de Estrategia y  
Planeación. CNDI  
jderas@cdi.gob.mx

**Estephanie Santón Filloy**

Ayudante de investigación. UNAM  
Stef.santin@hotmail.com

**Israel Isalas Rivera**

Subdirector de Proyectos  
Especiales. Sedesol  
Israel.islas@sedesol.gob.mx

**José Calderoni Arroyo**

División América Latina. HCN  
adobetech@yahoo.com

**Octavio García Ramírez**

Presidente Comisión Asuntos Internacionales. Consejo Nacional de los Jóvenes A.C.  
Octaviogarciaramirez@yahoo.com.mx

**Virginia Carrillo Fonseca**

Coordinadora de Licenciatura en Economía. UAM  
Cflv3547@correo.xoc.uam.mx

**Isaac Enríquez Pérez**

Profesor. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM  
isaacep@iiec.unam.mx

**Francisco Calzada Lemus**

Coordinación de Investigación Sociomédica. Escuela Nacional de Trabajo Social  
fcocal@yahoo.com.mx

**Enrique Trigueros**

ONG  
etrigue@hotmail.com

**Mario Rudy Jiménez Gandera**

Subdirector de Normatividad. CNDI  
Mario.rudy@cdi.gob.mx

**Ma. Antonieta Valera de la Torre**

Representante Nacional. Mujeres y Punto A.C.  
mujeresy@yahoo.com.mx

**Enrique Díaz Díaz**

Docente. UNAM  
Enridi3030@hotmail.com

**Alejandrina Ortega Campos**

Académica. CISAN. UNAM  
Alejandrinaortega36@gmail.com

**Santos Flores Eslava**

Profesor. Universidad La Salle  
Santos\_flores99@yahoo.com

**Carolina García Becerril**

Presidenta. Comité de Estudiantes de Relaciones Internacionales. FES  
ceri@apdo.acatlan.unam.mx

**Eder Edgar García Victoria**

Director. Centro de Estudios Internacionales CEI  
Centro.estu.internacionales@gmail.com

**Deborah Santa María Martínez**

Secretaria de Protocolo. Comité de Estudiantes de Relaciones Internacionales “Modesto Sera Vázquez”. FES  
debbiestam@hotmail.com

**José Salvador Murguía**

Administrativo. CIALC UNAM  
ccydel@yahoo.com.mx

**Alejandro Ramos**

Profesor. UNAM  
alexharch@gmail.com

**Rogelio González Fuentes**

Hábitat  
rogelioglzfts@yahoo.com.mx

**Carlos Zolla**

Coordinador de Investigación. PUMC UNAM  
Puma.investigacion@gmail.com

**José del Val Blanco**

UNAM  
jose@delval.com

**Ernesto Reyes Guzmán**

Técnico Académico. IIEC UNAM  
jcreyes@servidor.unam.mx

**Silvia Soriano**

Secretaria Académica. UNAM CIALC  
ssoriano@unam.mx

**Felipe Flores González**

Secretario Técnico. UNAM  
ffloresg@servidor.unam.mx

**Ricardo Martínez Luna**

Jefe de Publicaciones. UNAM. CIALC  
rmartinez@servidor.unam.mx

**Silvia Garduño**

Reportera. Reforma  
silvielena@gmail.com

**Arturo Vega Hernández**

Director de Capacitación a Distancia y Atención a la Red Nacional de Teleaulas. INDESOL.  
Gerardo.vega@indesol.gob.mx

**Mario Luis Fuentes**

Coordinador Especialidad Desarrollo Social. UNAM  
mlfuen@hotmail.com

**Ana Lilia Marroquín Pineda**

Maestra. Universidad Anáhuac  
anamarroquin@yahoo.com.mx

**Roger Pujalt**

UNAM  
rpujalt@yahoo.com

**Humberto Hernández Haddaa**

Abogado  
HHH@prodigy.net.mx

**Sergio Luciano Gómez**

Reportero. Agencia Noticias AUNAM  
Aunam21@hotmail.com

**Pedro Isnardo de la Cruz**

Coordinación de Investigación ENTS/UNAM  
UNAM-  
pedrodelacruz@hotmail.com

**Marta Lamas**

Profesora-investigadora. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM

**José Ibarra Corrales**

Investigador. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM  
joibarra@prodigy.net.mx

**Rubén Antonio Miguel**

Asesor Coordinación de Planeación. UNAM  
rubenan@servidor.unam.mx

**Verónica De Jesús Romo**

Profesor. UNAM  
Verónica.dejesus@ciencias.unam.mx

**Ramón Guerra Araiza**

Jefe del Departamento de Difusión de la Información sobre Cambio Climático. SEMARNAT  
rguerra@ine.gob.mx

**Miriam Aguilar Matías**

Coordinadora de Difusión. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM  
difusion.iis@servidor.unam.mx

**Franco Guerrero Galeana**

Profesor. UNAM  
francoguerrero2003@yahoo.com.mx

**Andrea Macías Ruíz**

ENAP  
andreaemr@hotmail.com

**Lourdes Olivera Martínez**

Secretaria Técnica de Planeación. UNAM  
oliveralu@humanidades.unam.mx

**Raúl Martínez Navarro**

Director de Planeación Prospectiva. CDI  
rmartinez@cdi.gob.mx

**Margarita Camarena Luars**

Investigadora. UNAM  
mcamare@hotmail.com

**Alicia Pérez Grovas**

Coordinación de registro y medición de Indicadores Sociales. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social D.F.  
maliciapg2001@yahoo.com

**Ignacio Martínez Cortés**

Coordinador del Centro de Relaciones Internacionales. UNAM  
jimc@servidor.unam.mx

**Constantino Castañeda Cortés**

Auditor operativo. Secretaría de la Función Pública  
ccastaneda@funcionpublica.gob.mx

**Rogelio Bretón García**

Socio. Consultores en organización Pública, Privada, Social, Ecología  
rbretong@yahoo.com.mx

**Allison Ríos Martínez**

Escuela Nacional de Trabajo Social  
ali\_01\_3@hotmail.com

**Marissa Sánchez Bautista**

Asesora. Inmujeres  
marissa\_sanchezb@hotmail.com

**Eduardo Morales Ramos**

Investigador. Banco de México  
emorales@banxico.org.mx

**Ma. Guadalupe Gámez García**

Representante Legal. Mujeres y Punto A.C.  
mujeresypuntoac@gmail.com

**Susana Paola Vargas Cisneros**

spvargas@inmujeres.gob.mx

**Guadalupe Garza Cabello**

Asesora. Indujeres  
ggarzacabello@inmujeres.gob.mx

**Ana Gabriela Rodríguez Pérez**

Asesora. STyPS  
ana.rodriguez@stps.gob.mx

**Salvador Ibarra Vega**

Coordinador. Centro Mexicano de Derecho al Trabajo  
salvaibarra@hotmail.com

**Héctor Ramírez del Razo**

Coordinador de asesores. UNAM  
hrmz3002@servidor.unam.mx

**Antonio de la Barrera Fernández**

Asesor. Embajada de la República de Guatemala en México.

**José del Carmen de la Cruz Hernández**

Investigador  
gocruz@gmail.com

**Martha Tapia Reyes**

Asesora en Proyectos  
martopiatr@hotmail.com

**Leslie González Solís**

lesla\_les@hotmail.com

**Felipe Rosas Martínez**

Profesor. UNAM

**Sergio Jasso Villazul**

Profesor. UNAM  
jasso.javier@gmail.com

**Armando Degante Castañeda**

Profesor. UNAM  
aramandodegante@yahoo.com.mx

**Luis Daniel Esquivel Reynoso**

Jefe de Departamento. INEGI  
Daniel.esquivel@inegi.org.mx

**Manuel Pavón Casiano**

Académico Facultad de Economía. UNAM  
manuelpc@economia.unam.mx

**Cruz Alvarez Padilla**

Académico. IIEC. UNAM  
ispaanol@yahoo.com.mx

**Luz María Montoya Pérez**

Presidenta. Asociación Interdisciplinaria de Cooperación Social.  
luzmamontoy@prodigy.net.mx

**José Alexandre O. Veracruz**

Profesor-Investigador Titular UAM  
averacruz@laneta.apc.org

**Isidro Morales Moreno**

Profesor Investigador. ITESM  
isidro.morales@itesm.mx

**Oscar Agustín Páez Montaña**

Enlace. Instituto Nacional de Desarrollo Social  
oscar.paez@indesol.gob.mx

**Fernando Talavera**

Profesor Titular. Facultad de Economía UNAM  
talunam3@yahoo.com.mx

**Paulina Vallejos Escalera**

Servicio Social. Presencia Ciudadana Mexicana A.C.  
pau\_vallejos@hotmail.com

**Rodrigo Blas Ruiz**

Docente. UNAM  
rblas13@hotmail.com

**Job Luna Díaz**

Investigador. PUEC UNAM

**Makieze Medina**

Coordinación Interinstitucional.  
Consejo de Evaluación del  
Desarrollo Social del D.F.  
makieze@hotmail.com

**Alicia Ziccardi**

Directora e Investigadora. Programa  
Universitario de Estudios sobre la  
Ciudad. UNAM  
ziccardi@servidor.unam.mx

**Verónica Villaspe Reyes**

Directora. IIEC UNAM  
reyesvv@servidor.unam.mx

**Monserrat Gamboa Méndez**

Secretaria de Planeación y  
Evaluación. Escuela Nacional de  
Enfermería y Obstetricia. UNAM  
montse@servidor.unam.mx

**Julio Rodríguez Sánchez**

Técnico. IIEC UNAM  
jrodriguez@iiec.unam.mx

**María Alfonsina Salazar Escoboza**

Directora de Enlace de la  
Coordinación Estatal. Gobierno del  
Estado de Sonora Coordinación  
Estatal de Información y Técnica  
Secretaría Seguridad Pública.  
mayicazar@hotmail.com

**José Antonio Ardavín**

Director del Centro de México para  
América Latina, OCDE  
jose-antonio.ardavin@oecd.org

**Berenice Ramírez López**

Investigadora Titular. IIEC UNAM  
berenice@unam.mx

**Mario Enrique Segundo Ramírez**

Jefatura de Información Social.  
Indujeres  
mesegundo@inmujeres.gob.mx

**Jorge Ramos**

Reportero. Grupo Imagen  
jorgeramosmaldonado@yahoo.com.mx

**Mildred Espíndola Torres**

Técnico Académico. IIEC UNAM  
etmy@prodigy.net.mx

**César Salazar López**

Académico. UNAM  
csalazar@unam.mx

**Ma. Claudia Martínez Casas**

Docente. Universidad Panamericana  
crivero04@yahoo.com.mx

**Magda Olalde Martínez**

Investigadora. Senado de la  
República  
magdaom21@hotmail.com

**Fausto Hernández**

Profesor. CIDE  
fausto.hernandez@cide.edu

**Ramón Torres Flores**

Consultor  
rctorres@prodigy.net.mx

**Jorge Navarro Lucio**

Director de Asuntos Diplomáticos.  
Revista Macroeconomía  
jornal2@aol.com

**Oscar A. Conde M.**

Director Estadísticas  
ocm@prodigy.net.mx

**Alberto Sánchez González**

Profesor Investigador. Universidad  
Intercultural del Estado de México  
UIEM  
alberto7az@hotmail.com

**Luis Manuel Orcí Gándara**

Titular del Órgano Interno de  
Control. CNDH  
lorci@cndh.org.mx

**Cristina Pérez González**

Subdirección de Muestreo.  
CONEVAL  
cpgonzales@coneval.gob.mx

**Juan José Dávalos López**

Académico. Facultad de Economía.  
UNAM  
jydavalos@economia.unam.mx

**2. Organismos de las Naciones Unidas****Vania Lilian Quintero León**

Coordinadora del Centro de Gestión  
del Conocimiento. OPS  
quinterov@mex.ops-oms.org

**Ma. Del Carmen Culebro Trejo**

Representante Asistente. FAO  
faomx@fao.org

**Regina Gallardi**

Especialista principal de empleo.  
OIT  
gallardi@oit.org.mx

**Clemencia Muñoz**

Coordinadora de Programas.  
UNIFEM  
clemencia.munoz@unifem.org.mx

**Margarita Ozonas**

Oficial de Programas. UNIFEM  
margarita.ozonas@unifem.org.mx

**Iratye Palacín**

Asistente de Programas. UNIFEM  
iratye.palacin@unifem.org.mx

**3. Secretaría****Juan Marcelo Cautle Segovia**

Practicante. CEPAL. Unidad de  
Desarrollo Económico  
Marcelo.csegovia@gmail.com

**Laura Heleine**

Practicante. CEPAL. Unidad de  
Desarrollo Social  
Laura.heleine@cepal.org

**Bruno Antunes**

Oficial asuntos económicos. CEPAL  
Bruno.antunes@cepal.org

**Ramón Padilla**

Oficial de Asuntos Económicos.  
CEPAL  
Ramon.padilla@cepal.org

